

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT042/17TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Infraestructura de almacenamiento de los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y AP.
 - c) CPV (Referencia Nomenclatura): 30234000-8. Soportes de almacenamiento; 30211300-4. Plataformas informáticas; 32580000-2. Equipos de datos; 48800000-6. Sistemas y servidores de información; 51612000-5. Servicios de instalación de equipo para procesamiento de la información.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: En DOUE, BOE, BOJA y Perfil del Contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de agosto de 2017, 10 de agosto de 2017, 11 de agosto de 2017 y 1 de agosto de 2017, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 3.705.676,50€, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 778.192,07€; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 4.483.868,57€.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 19 de marzo de 2018.
 - c) Contratista: Internacional Periféricos y Memorias España, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: 2.570.000,00€, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 539.700,00€, por lo que el importe total, IVA incluido, es de 3.109.700,00€.

El gasto que conlleva la celebración de este contrato está cofinanciado con fondos europeos FEDER, P.O. FEDER Andalucía 2014-2020, tasa de cofinanciación del 80%.

Sevilla, 26 de marzo de 2018.- La Directora General, María Gema Pérez Naranjo.